

LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VII

Redacción: Carbajal, núm. 8, planta baja

Santander 4 de Octubre de 1913

Administración: San Francisco, 31. Teléf. 502 NÚM. 314

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO ÚNICO
De los artículos responden sus autores. No se devuelven los originales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

Partido Republicano Único

El Directorio local convoca a los afiliados a este partido a la reunión en asamblea general que se celebrará el día 5 del actual, en la escuela laica, Magallanes, 21, a las diez de la mañana, para dar cumplimiento a los acuerdos de la asamblea anterior.

En vísperas de elecciones

La lucha electoral

Da gusto ver como los prohombres de los partidos monárquicos andan de casa en casa, de calle en calle, de reunión en reunión, pasando las manos, convidando a los infelices que encuentran en los establecimientos, solicitando de ellos el sufragio para las próximas elecciones.

Ya *El Cantabro* del miércoles anunciaba la candidatura del contuberno liberal-conservador-jaimista; de ese contuberno que solo a los ambiciosos, que solo a las personas que les importa un pito la moralidad y la dignidad política (más sagrada *valga la frase* que la dignidad personal puesto que sin una, casi no puede existir la otra) les ha parecido bien.

En esa candidatura anunciada, aparecen los puestos que a cada fracción coaligada les corresponde y que son, cuatro a los liberales gubernamentales; cinco a los jaimistas, esos descendientes de Santa Cruz, Cucala y otros bandidos, y seis a los partidarios del señor Maura y Cierva ó sea a los conservadores, encubridores de los crímenes del Monjuit, de los célebres negocios de la escuadra, de los postes y otros asuntos tan asquerosos que la pluma se resiste describir.

No combatiremos a las personas, pues como tales nos merecen el correspondiente respeto, pero sí hemos de hacerlo a las colectividades, que desposeídas de toda dignidad política no han tenido inconveniente en formar una alianza asquerosa, un contuberno denigrante, una unión por todos conceptos reprochable.

Y si reprochable es esa unión, si ha merecido la creación de todos los políticos honrados ¿qué hemos de decir de la hecha por los liberales independientes ó disidentes con el partido reformista (republicano con vistas a la monarquía)?

¿Qué concepto de la dignidad política tienen los autores de esta coalición?

No hemos de ser nosotros (pues ya los tenemos juzgados) quienes lo digamos; el cuerpo electoral tiene la palabra antes de las elecciones, y el día las elecciones; ese pueblo que con su sufragio ha de llevar los hombres al municipio los juzgará y creemos les dará su castigo; quienes de tal forma proceden, en política no merecen que ostenten representación de ninguna clase, y mucho menos la del municipio donde deben estar personas dignas, personas a prueba de bomba como suele decirse vulgarmente.

Los candidatos de esta amalgama solo se conocen en parte, pues los reformistas oficialmente aún no se saben, aunque ya hay quien está solicitando sufragio que no choca a nadie, pero sí lo que hace cierto empleado municipal que ejerce cierta coacción con otros empleados a sus órdenes.

De esto llamamos la atención al señor Alcalde para que vea de corregirlo, pues sino diremos su nombre, para que todos lo sepan.

Para mayor gloria de la concejalía los católicos han confeccionado unas velas que encenderán durante el acto del sufragio: Una a Dios y otra al Diablo, y vamos tirando.

CONTESTANDO

Sr. Dr. de LA REGIÓN CANTABRA.

En el número 313 de ese semanario, correspondiente al 27 de Septiembre próximo pasado, se insertan dos artículos: uno firmado por la Agrupación Socialista con el epígrafe «Comunicado» y otro por X con el título «Uno que se sacrifica por su gusto», que considero ofensivos para mí.

En contestación a esos escritos le ruego la inserción de las adjuntas líneas, apelando a su imparcialidad y confiando que ella me evitará tener que reclamar los derechos que la ley me concede.

Le anticipa las gracias,

MACARIO RIVERO.

Santander 2 Octubre de 1913.

Sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 1.º de Octubre de 1913

El señor Rivero

El señor Rivero dice que va a tratar de una cuestión grave que afecta a su honra personal y a la de los demás compañeros, pues todos en cualquier momento pudieran estar envueltos en las mismas acusaciones.

Un periódico, LA REGIÓN CANTABRA, ha publicado un artículo, escrito no sabe si por un señor ó una señora, en el que en forma insidiosa se le quiere atacar a él y a un compañero.

Como el propietario del periódico, señor Mateo, y el inspirador del mismo, señor Castillo, presidente del Partido Republicano Único, forman parte del Ayuntamiento, les pregunta si muestran su conformidad con el artículo de LA REGIÓN CANTABRA que le afecta, y sostiene que es una inícuo falsedad cuanto dice.

Lee el señor Rivero los párrafos del artículo de referencia.

Hace algunos años—añade—y cuando yo aún no era concejal, se trató en el Ayuntamiento de la necesidad de adquirir una bomba de incendios y de una regadera automótiles y un rodillo compresor de vapor, pero nada en definitiva se resolvió por entonces. Más tarde, en 1911, siendo alcalde el señor San Martín, propuso a la Corporación la idea y fué aprobada, no obstante haberlo combatido mi compañero Rado y yo. Para llevar a la práctica el acuerdo se designó una Comisión especial que debía componerse del alcalde señor San Martín; del presidente de la Comisión de Obras, señor Zamanillo; del presidente de la Comisión de Policía, señor Gómez y Gómez; del arquitecto y del ingeniero municipales. Esta Comisión celebró un concurso público el 20 de Abril de 1911 y adjudicó la bomba y la regadera a una casa de Londres y el rodillo de vapor a otra de Zaragoza, por resultar los mejores postores.

Con fecha 29 de Agosto la casa constructora inglesa envía una carta al Ayuntamiento para que se le conceda una prórroga, pues por las huelgas no puede terminar las máquinas para el plazo señalado. Rado y yo lo combatimos y pedimos que se cumpla lo acordado, pero el Ayuntamiento acuerda conceder un plazo de un mes.

El 16 de Octubre se recibe una nueva petición de prórroga hasta 30 de Noviembre; la Comisión dictamina que debe concederse un nuevo plazo de entrega hasta fin de Octubre (15 días), y se acuerda que pasada esta fecha se impongan 25 pesetas de multa por cada día que transcurra hasta la entrega. Rado y yo votamos en contra de lo primero y en favor de lo segundo.

Después se cruzan otras dos cartas entre la casa constructora y la Alcaldía pidiendo se revoque la multa en una, y en otra anunciando el envío de las máquinas.

Por último, siendo yo ya presidente de la Comisión de Policía, llegaron a Santander las dos máquinas, y por deber del cargo tuve que concurrir a las pruebas y recepción en compañía del señor Lloreda, como al-

calde, del señor Castillo, como presidente de la Comisión de Obras, y de los señores arquitecto é ingeniero municipales, y en vista del resultado satisfactorio firmar el acta de recepción.

Respecto al rodillo compresor, el 19 de Agosto de 1911 la casa pidió al Ayuntamiento la prórroga de un mes, manifestando que por las huelgas no podía entregarle en el plazo señalado, acordándose concederle, no obstante haberlo combatido Rado y yo.

El 2 de Noviembre se solicita una nueva prórroga de setenta y cinco días, a la que nos oponemos, y se acuerda no concederla é imponer 25 pesetas diarias de multa hasta su entrega.

Más tarde se acuerda rebajar a 1.000 pesetas las multas que se habían impuesto, comprometiéndose la casa a entregar la máquina antes del 10 de mayo próximo. Llegado el rodillo a Santander, como en las otras máquinas y con los mismos señores de la Comisión, tengo que asistir a las pruebas y firmar el acta de recepción, en vista del buen resultado.

Respecto al instrumental de la banda de música, aunque por ser más reciente todos los señores concejales recordarán lo ocurrido, voy a permitirme relatarlo, ya que en estos asuntos toda la claridad será poca para combatir las suspicacias. El director se me acercó manifestándome que el material de que disponían para tocar estaba en muy mal uso y que era preciso que pensáramos en su reposición por una serie de razonamientos que no he de exponer ahora. Yo le manifesté que dada la mala situación del erario municipal no veía fácil la posibilidad de complacerle. El hizo algunas gestiones particulares y al fin me anunció que el representante de una casa de Vitoria ofrecía proveer de instrumental a la banda a condición de que se le pagara su importe en los años de 1914 y 1915, y de no poderlo hacer en estas fechas a la deuda se agregaría un interés de 3 por 100. Lo propongo a la Comisión de Policía y ésta lo acepta y lo lleva al Ayuntamiento. Allí se discute el dictamen y el señor Mateo combate el que se adjudique a la citada casa de Vitoria, proponiendo en cambio, que se abra un concurso para que puedan hacer ofrecimientos todas las casas que lo deseen. En vista de esto, y para demostrar que no tengo ningún interés en el asunto, discrepando de los compañeros de la Comisión, me muestro conforme con la opinión del señor Mateo y con él lo voto, saliendo derrotados, pues votaron en contra nuestra casi la totalidad de los concejales. En este asunto no he vuelto a intervenir, pues los instrumentos aún no se han recibido.

Para demostrar luego que el rodillo, regadera y bomba de incendios están en perfecto estado, lee el siguiente informe:

«La bomba automóvil de incendios ha resultado una máquina excelente, tanto el motor como la bomba, como se ha demostrado en distintos casos de incendio, entre ellos el de Portolin, que hizo el recorrido y trabajó sin avería alguna.

El rodillo compresor de vapor ha venido funcionando con perfecta regularidad en el apisonado de casi todas las vías engrasadas, sin que se haya presentado más avería que la ruptura de un diente de un piñón, que no tiene importancia alguna y es accidente propio de todas las máquinas.

El automóvil de riego tiene un motor inmejorable, igual al de la bomba de incendios, y habiendo sustituido la bomba primitiva, de poco rendimiento, por una rotativa que proyecta agua en gran cantidad, se ha corregido la deficiencia que adolecía, funcionando hoy en bastante buenas condiciones, y con una pequeña modificación en los proyectores del agua prestará inmejorable servicio.

Manuel G. de la Cagiga.

Santander, 1.º de Octubre de 1913.

El señor Rado dice que no comprende

cómo se le ha incluido en el artículo de LA REGIÓN CANTABRA, que califica de canallusco.

Sostiene que en cuantas Corporaciones formaron parte el señor Rivero y él, salieron siempre con la frente alta, como saldríamos de aquí.

Nos habremos podido equivocar alguna vez, pero honradamente.

El señor Cagigas dice que, como vocal de la Comisión de Policía, considera al señor Rivero uno de los concejales más trabajadores y que más interés demostraron por los asuntos del pueblo.

Hace suyos todos los actos realizados por el señor Rivero, como presidente de la Comisión de Policía.

Cree que los ataques que se dirigen al señor Rivero es habilidad política de estos días para quitarle la fuerza que pueda tener en el distrito por que se presenta a la reelección.

Afirma que se alegraría del triunfo electoral del señor Rivero.

El señor Ruano manifiesta su conformidad con las manifestaciones que se han hecho en honor del señor Rivero.

Dice que sólo por una gran susceptibilidad del señor Rivero, que él también hubiera tenido, se trae este asunto al Ayuntamiento.

Añade que esas insidias no son más que una manifestación de la envidia, que siempre es calumniosa.

Cree que el señor Rivero, al sincerarse, no ha debido dejar entrever que fueran malos negocios los de la adjudicación de las máquinas regadera, rodillo y bomba automótiles.

El señor Rivero: No fué ese mi ánimo; sólo dije que yo no había intervenido en ellos, sin que deje de creer que los que intervinieron fueran menos honrados que yo.

El señor Ruano termina felicitando al señor Rivero por los ataques que le dirigen.

El señor Mateo dice que, aunque propietario de LA REGIÓN CANTABRA, cedió el periódico al Partido Republicano Único y que hoy se concreta a ser un lector.

No cree que el señor Rivero ha hecho bien al tratar el asunto sin conocer al autor del artículo, porque contra él ha debido ir toda la censura.

El señor Gómez y Gómez felicita también al señor Rivero por su gestión como presidente de la Comisión de Policía.

El señor Gutiérrez Cueto no cree que los compañeros que inspiran los periódicos puedan decir en ellos lo que ocultan en los debates.

El señor Zamanillo dice que no se trata más que de un asunto político-electoral, y añade que en el señor Rivero vió siempre los mejores deseos, el mayor celo y honradez grande en cuantos actos intervino.

El señor Vega se adhiere a estas manifestaciones.

Rectifican los señores Mateo y Rivero.

El señor Castillo, después de algunas consideraciones sobre el asunto, dice que él no tiene intervención en el periódico; pero que, a pesar de esto, si el señor Rivero hubiera acudido a él, se hubiera rectificado.

Suscribe todas las palabras gratas que para el señor Rivero se han pronunciado.

DEVOCIÓN

Cuando tocan las campanas acuden muchos al templo para dar público ejemplo de sus virtudes cristianas.

Unas van por las mañanas con devoción y recato; otros con lujo y boato van a la misa mayor, y yo iré con gran fervor cuando toquen... arrebatado.

ESTEVANEZ

LOS CUCOS

«A todos y á ninguno mis advertencias tocan, quien se crea ofendido... con su pan se lo coma.»

Dispensa lector querido, que el epígrafe pueda tener muchas significaciones; no me refero á los peces así denominados, ni tampoco á los pájaros, sino á las personas que deambulan en todos los partidos políticos, sin fijar de una manera concreta su situación, cuando son requeridos por sus correligionarios—en asuntos políticos—antes ó después de las elecciones y en, con, por, si ó sobre asuntos de actualidad.

Hay que oír á estos ciudadanos *agoreros*—pues adivinan el porvenir—lamentarse del resultado de las asambleas de su partido, que ya habían previsto, y soltar todo el diccionario de frases huecas, censurando la poca previsión de los directores del partido, la ineptitud de los más, la falsía de algunos y la ineducación política—según él—de las masas *inconscientes*; otro de la misma clase, pero de distinta calidad en *cuquería* asegura pomposamente que lo único bueno que ha salido de aquellas asambleas, se debe á su iniciativa, porque aunque retirado de la activa lucha de su partido no deja de influir en el ánimo de sus correligionarios y se ocupa de la prosperidad del partido, pero—siempre el *pero*—no se afilia, ni se sacrifica, ni coopera, ni ayuda á sus correligionarios porque está encerrado en la *torre de marfil* y añado yo, por mi cuenta—únicamente para zaherir á sus correligionarios, alterar las decisiones de las asambleas y criticar de una manera—nada piadosa,—sus actos, sirven estos *cucos*; y hay que convenir, que tolerando estas *calamidades políticas* nos hacemos muy poco favor; hay que desenmascararlos ante la opinión pública, despojándolos del ropaje político que á guisa de bandera cubre su ambigua situación dejando al descubierto la *lepra política* que en vano ocultan sus correligionarios.

Además son impulsivos—por herencia—y esta actitud fisiológica, hace que sin darse buena cuenta de sus actos y mucho menos de palabras, vayan de torpeza en torpeza á caer en el ridículo, no cejando en su terco empeño, hasta que algún correligionario perspicaz le descubre el *flaco* y le canta las *verdades del barquero*.

Ante los ignorantes se yerguen majestuosos y ponderativos de sus propias excelencias y todo, absolutamente todo, lo bueno, lo justo y lo racional que ha ejecutado el partido, ha sido producido por seguir sus consejos, disculpándose ante ellos, de no poder seguir ó figurar en la política activa porque allí—en la junta directiva—no existen personas de prestigio con quien compararse etc., en cambio á los que pudiéramos llamar,—intelectuales del partido,—los colma de atenciones y agasajos, y con una modestia sin ejemplo—al ser interrogado porque no aceptan cargos para formar parte de alguna junta, comisión ó comité—exclaman «¡Ah, si todos fueran tan buenos correligionarios como usted y nosotros!» «Aceptaríamos sin reservas; pero, (el eterno *pero*) las masas á quienes hemos de dirigir, están ineducadas—políticamente hablando—y la verdad no hemos de tomarnos esa molestia, que sería un obstáculo para nuestros propósitos.»

Estos *cucos políticos* causan más daño en los partidos que militan, que la gran ola de *Telexa* á los buques en alta mar.

NOÓCRITO.

2-10-13.

Notas locales

Mejor es prevenir con tiempo sobrado, que lamentar estemporáneamente, cuando los hechos están consumados.

Decimos esto, porque tenemos que llamar la atención de la Alcaldía, sobre la forma en que está construida la paralela de hierro que separa la calle del Asilo de la subida á Vista Alegre.

Todos los días y á todas horas vemos con verdadero horror grupos de pequeñuelos, que á horcajadas se deslizan por el balaustre de hierro indicado y con el precipicio á la parte sur de la misma, sin compenetración del peligro que encierran esos juegos, verdaderamente temerarios, prosiguen, aumentándose el contingente de chicos, sin que se vea por aquel lugar un vigilante que evite las desgracias que pueda dar lugar el peligroso juego.

Por idéntica causa á la que aquí dejamos indicada se colocó en la Rampa de Sotileza una tupida malla metálica para evitar muy posibles desgracias, y siendo un insignificante gasto el que supondría la colocación de esa rejilla metálica, esperamos que el alcalde señor Gutiérrez se haga eco de esta denuncia y ordene vigilar aquel punto con

preferencia á los alrededores, y sea remediado ese peligro, que tiene intranquilos á los muchos padres que envían sus niños al Asilo y otras escuelas próximas.

Igual recomendación tenemos que hacer para que en las balaustradas del Mercado de la Esperanza se coloquen las ya indicadas rejillas, pues unos días hace, vimos pasar un niño por entre el claro que forman las barras, yendo á dar con su cuerpo un enorme porrazo contra el suelo, siendo recogido por unos transeúntes y conducido á la Casa de Socorro, mientras el público comentaba el peligro que encierran esos balaustres para los pequeños.

Confiamos que la Alcaldía dará las órdenes oportunas para poner remedio á esa constante amenaza.

**

Y... ya que estamos en esa parte de la población, vamos á permitirnos rogar al señor Alcalde ordene picar las aceras de ambos lados de la Cuesta de la Atalaya, pues en días de lluvia es completamente imposible discuirir por ellas, si no se cultiva el sport del patín, y no es el primer ciudadano que ha dado con su cuerpo en el santo suelo, descalabrándose.

**

De urbanización ó higiene en algunos lugares de la población, estamos seguramente á la altura de un aduar ó zoco tetuanie. Díganlo sino los vecinos de Vis a Alegre y alrededores, Río de la Pila, calle de Africa, Travesía de San Sebastián y otro sinnúmero de calles por donde ó no se pasa una escoba ó se pasan por temporadas, causando verdaderas náuseas al transeúnte que tiene que cruzar por ellas, por los excrementos y residuos de pescados que en los rincones depositan personas que consideran un mito eso de la higiene como principal remedio para evitar la alteración de la salud pública.

Confiamos en que desaparecerá esa anomalía en una ciudad que dispone de un numeroso cuerpo de limpieza pública.

**

No terminaremos estas notas tomadas al correr de la pluma sin antes dirigir una pregunta al jefe de higiene, si lo es del cuerpo de barrenderos ó en caso negativo, al jefe de éstos.

Puesto que según las notas y anuncios de la Compañía de aguas, existen sobrantes en abundancia de este preciado líquido ¿no podría regarse las principales vías de la ciudad en las primeras horas de la mañana, antes de comenzarse el barrido? Nosotros lo creemos, no solo factible, sino muy necesario, pues de lo contrario, de hacerse la limpieza diurna en la forma actual, tanto da que se dejen las basuras en la vía pública ya que, el barrido actual solo es agradable á la vista y las nubes de polvo que al hacerse la limpieza se levantan van a depositarse en los estómagos de los transeúntes.

La higiene ideal en las poblaciones, sería el hacer la recolección de basuras y el barrido en las primeras horas de la madrugada, quedando solo para el día los oficiales volantes para la recogida de excrementos del ganado; pero como esto tropezaría con dificultades motivadas por el vecindario, que se opondría en parte, á bajar los residuos á los carros á horas desusadas, riéguese antes de efectuar la limpieza que buena falta hace para la higiene de la ciudad.

PETIT

Un sacrificio y algunas cosas más

En estas mismas columnas en que el presente artículo ve la luz del día tuve el honor de publicar la pasada semana bajo la firma de «X.» unas, como mías, modestas cuartillas en las que, en la forma jocosa que el asunto merecía, analizaba un tanto superficialmente la actitud últimamente adoptada por el concejal socialista de nuestro Ayuntamiento, Macario Rivero, presentando su candidatura como «obrero socialista independiente» por el sexto distrito de esta capital en las próximas elecciones municipales.

Las consecuencias que la publicación de aquel artículo ha tenido, aunque no me espantan, no eran por mí ni remotamente esperadas.

Porque si el señor Rivero consideraba que algún párrafo del citado artículo era injurioso para su personalidad política, no debiera haber llevado tal cuestión á ser tratada por nuestro Ayuntamiento en sesión municipal, sino que, como en tales casos se acostumbra, debiera haber acudido al director de este periódico pidiéndole el nombre del autor del artículo de referencia y una

vez conocido el nombre de éste, exigirle la rectificación á que pudiera haber lugar.

¿Porqué no ha obrado de esta manera el señor Rivero? Sencillemente, porque el objeto que le guiaba á formular la interpelación hecha en la última sesión municipal no era el de protestar de los conceptos más ó menos duros que en mi anterior artículo hubiera yo podido expresar, sino que dicha interpelación fué suscitada por el señor Rivero con el fin de restar electores á la candidatura que por el 6.º distrito ha de presentar el Partido Republicano Único, inspirador de este semanario, candidatura que habrá de ser apoyada por la Agrupación Socialista de cuyo seno fuera expulsado el señor Rivero por su espíritu ambicioso, y, al mismo tiempo, presentar á este modesto semanario como un libelo infamatorio, indigno de ser leído, y de este modo hacerle imposible la defensa de la candidatura que enfrente de la del señor Rivero ha de presentar el Partido Republicano Único Montañés.

Pero, créame el ciudadano Macario Rivero, el acto cometido por él últimamente no ha surtido el efecto que usted apeteciera. Ni crea haber derribado la candidatura republicana en el 6.º distrito, ni haber merchado en uno solo el número de nuestros lectores.

La conducta observada por usted en la última sesión de nuestro Ayuntamiento no puede ser calificada de otra manera que de un acto más de pedantería de los muchos en usted observados durante toda su vida política.

Vuelvo á repetirlo.

En lugar de llevar usted tan enojosa cuestión á ser tratada entre sus compañeros de municipio á quienes ni de cerca ni de lejos les importa un comino tal asunto, debiera haber pedido cuantas explicaciones considerara oportunas al autor del artículo que usted consideraba ofensivo. Seguramente que ésta hubiera sido la actitud del señor Rivero á no hallarnos en vísperas de elecciones.

¿No lo ha hecho así? Pues esto hace razonadamente suponer que no era la intención del señor Rivero desmentir aquellos conceptos, sino la de hacer la propaganda de su candidatura desde el mismo Ayuntamiento.

¿No se puede escoger tribuna más digna para alcanzar aspiraciones más ruines!

**

Examinemos ahora si el ciudadano Macario Rivero ha tenido motivos para molestarse por mi artículo anterior titulado «Uno que se sacrifica por su gusto».

Más, mucho más de lo que yo dijera ó dejara entrever en el artículo de referencia se lo había ya dicho anteriormente al señor Rivero la Agrupación Socialista Santandereña en el manifiesto publicado primeramente en *El Cantábrico* y después en LA REGIÓN CÁNTABRA, en su último número, en el mismo en que se insertaba mi tantas veces ya repetido artículo.

¿Será posible que el ciudadano Rivero haya leído un artículo y otro no, precisamente el publicado en dos diferentes periódicos? No; el señor Rivero no desconocía ninguno de los dos, pero no escogió como base para entablar su debate municipal el manifiesto de la Agrupación Socialista por que entonces no hubiera tenido la acalorada defensa que de su conducta política en el Ayuntamiento hicieron el señor Rado y algunos otros compañeros de Concejo.

Pasemos por alto el latoso relato con que el señor Rivero hubo de hacernos historia de la adquisición de la regadera-automóvil, de la bomba de incendios (con la cual yo no me he metido), del rodillo de vapor, y pasamos también por alto el informe del técnico que tuvo á bien leerme el señor Rivero y en el que se habla de la ruptura del diente de un piñón, de deficiencias corregidas y modificaciones que habrá que hacer, lo cual unido á lo dicho por el mismo señor Rivero de haber sido siempre opuesto á la adquisición de tales aparatos, hace que no fueran descaminadas las observaciones que en mi anterior artículo he de hacer.

Las injurias, las calumnias, las insidias, ¿dónde están en mi artículo?

En cambio en el manifiesto de la Agrupación Socialista se le dice al señor Rivero que considera todos los medios buenos «para llegar al fin de satisfacer el ansia de seguir disfrutando la concejalía, QUE ÉL SABRÁ POR QUÉ Y PARA QUÉ.»

¿Eh? ¿Qué tal? ¿He dicho yo tanto en todo mi artículo? Seguramente que no.

Y no es que yo pretenda, como pudiera creerse, con las presentes líneas, aménorar el efecto que mi artículo «Uno que se sacrifica por su gusto» haya podido producir, ni siquiera rectificar uno solo de los conceptos emitidos en él, no.

Lo que yo pretendo dejar sentado es que mi anterior artículo le ha servido al señor Rivero de base para su propaganda electoral, pues de no ser así seguramente no hubiera reparado mientes en tan pobres cuartillas.

Esto es lo único que siento: haber servido de escabel para que el señor Rivero ascendiera al tablado de la farsa política y

representase uno de esos quejumbrosos monólogos de los que el tal señor posee un repertorio inagotable y en los que siempre hace de víctima, «papel que, al decir del manifiesto de los socialistas santanderinos, sabe desempeñar de manera teatral y acabada para ocultar ambiciones y vanidades.»

Y estas ambiciones bien vistas han sido: el señor Rivero ha cogido afición al carácter de sacrificado y aspira á que el pueblo santanderino le elija concejal perpetuo de nuestro Ayuntamiento y á que mañana, cuando le haya llegado la hora de abandonar este mundo de sinsabores é injusticias, aparezca en los almanques un santo más: San Macario, concejal, virgen y mártir.

**

En cuanto á usted, señor Rado, solamente dos palabras.

Ha llegado la hora de que abandone usted la actitud ambigua en que se halla colocado desde el día malhadado para el señor Rivero en que éste fué expulsado de la Agrupación Socialista Santandereña.

Desde entonces su vida política ha podido equipararse á la de esos seres anfíbios que lo mismo viven en el aire que en el agua. Nadie sabe si usted está con el señor Rivero ó sigue en la Agrupación Socialista.

Usted ha defendido y aprobado cuantos actos ha llevado á cabo el señor Rivero y la Agrupación no ha intervenido en nada.

Últimamente, en la sesión en que el ciudadano Macario Rivero suscitó la ya famosa interpelación sobre mi artículo, usted hubo de defender calurosamente la conducta de aquel compañero y ésto es colocarse en pugna con el manifiesto publicado por los elementos socialistas de esta capital.

Y ese carácter tan acomodaticio es hora ya de que cese. O al vado ó á la puente.

Si usted aprueba el manifiesto de la Agrupación es colocarse enfrente del señor Rivero, y viceversa.

Y para nosotros, los republicanos, es preciso, es absolutamente necesario que usted aclare este dilema porque, presentándonos en las próximas elecciones en unión de los elementos socialistas de Santander, necesitamos saber categóricamente si hemos de tenerle á usted como amigo ó enemigo para obrar en consecuencia.

Para dilucidar este punto tiene la palabra el ciudadano Eduardo Rado.

Y nada más. Si alguna cosa heme dejado en el tintero, en él se quedará hasta que las circunstancias me obliguen de nuevo á coger en mis manos pecadoras mi mal cortada pluma.

PEDRO NICOLÁS.

Una pregunta á los católicos más ó menos recalcitrantes:

¿Es ó nó pecado el liberalismo? Si es pecado ¿porqué se unen liberales y católicos para luchar en las elecciones, y si nó es pecado, ¿porqué los órganos de la B. prensa persiguen las doctrinas liberales con ensañamiento?

Contesten los doctores que la Iglesia tiene.

ES VERGONZOSO

Pena dá pensar en el porvenir de esta pobre raza nuestra, cada vez más fool, cada vez más salvaje; esta raza nuestra, no piensa más que en la muerte desde que nace, de ahí la necesidad de estar continuamente encaminando sus almas al redentor; asco dá, ver pasar los primorosos días de mes á multitud de niños y niñas á su paso para la iglesia, el mayor puede ser que no llegue á los siete años, y estos niños que solo deberían pensar en el juego, están amedrentados por esos sesudos varones de la iglesia con el infierno. El otro día pregunté á uno que acertó á pasar por donde yo estaba.

¿Quién ha sido tu confesor? El padre R. tiene la manga muy ancha, es muy bueno me dijo que mamá se confesaba hacia ya mucho tiempo con él. ¿Pero qué haces tú de malo para confesarte tan amenudo?... Yo nada, ni siquiera acuso á mis compañeros de escuela; dí un beso á aquella angelical criatura y quedé pensativo grande rato, pensé que aquél angel no tardaría mucho en ser uno de tantos.

Es vergonzoso que esta religión que tanto cacarea de verdadera, reclute, bajo su estandarte á los niños que apenas han dejado el pecho de la madre; ó á esos tipos abigarrados que están afiliados á las explotadoras sociedades, y que no han conseguido después de bastantes años, aprender nada más que á llevar los zapatos muy limpios y el pantalón muy planchadito.

¡Esta es nuestra raza! ¡Esta es la vida.

PALACIO.

¡Pobre "Región"! ¡Qué rabia te tienen!

Son tales los títulos que nos han inferido con motivo de haber publicado un artículo, en nuestro número último y que firmaba X, que por obligación y en defensa nuestra tenemos que salir a la palestra.

No sabemos porque causa el señor Rivero se ha molestado y ha sacado á relucir nuestro nombre en la sesión del Ayuntamiento, diciendo que un periódico político que debía concretarse á la cultura y hacer propaganda republicana se ha convertido en una cloaca en donde recojen todas las inmundicias de algunos articulistas.

No podemos estar conformes con su modo de proceder, porque creemos que el Municipio nada tiene que ver con los periódicos mientras no hagan cargos concretos al Ayuntamiento en pleno; además si el artículo de referencia necesita una rectificación sabe el señor Rivero que puede acudir al director, con quien seguramente le unen lazos de amistad y dada su benevolencia se la publicaría; en tercer lugar no es solamente LA REGION CANTABRA la que ha publicado artículos molestos para dicho señor, sino que también *El Cantábrico* en cuya imprenta trabaja el señor Rivero ha publicado un artículo de la Agrupación Socialista, que riase usted de las insidias del de nuestro semanario.

El suscitar esa cuestión á él le habrá parecido bien, pero á nosotros no, porque debe comprender, que las cuestiones que se pueden resolver de otra forma más noble y más directa debe hacerse así.

Comprendemos que de hacerlo de esta última forma, entonces no hubiera recibido la guayaba y frases cariñosas de sus enemigos políticos, de esos como el señor Cagigás que decía que se alegraría del triunfo electoral del señor Rivero.

¡¡¡Qué guasón, qué guasón señor Cagigás!!! ¿Recomendaría usted á sus correligionarios su candidatura?

¡¡¡Y el señor Ruano con su susceptibilidad que dice que tiene, manifestaba que él desearía que le calumniasen, porque esas calumnias son hijas de la envidia!!!

¿Pero es que los concejales de la extrema derecha pensaban en hacer competencia á «La Rosario» estableciendo una fábrica de jabón?

De otra forma no se explica tanta defensa, en quienes tanto se combaten.

Y al señor Gutiérrez Cueto insigne presidente del Partido Reformista, hemos de manifestarle que los concejales republicanos, de la unión, no necesitan ser inspiradores del periódico en aquellos asuntos que no se atrevan á debatir en el Ayuntamiento; en primer término, porque todos, todos ellos tienen suficiente valor para debatir frente á frente en el Municipio, no con tanto conocimiento jurídico como él y otros letrados, pero sí con tanto conocimiento de causa, más breve y más clara.

Por otra parte si son ó fuesen inspiradores del periódico el señor Castillo como presidente del Partido Republicano Único, y el señor Mateo como propietario, serían en lo que atañese á la marcha de la política y administrativa del partido en que militan; no en otra, porque tanto el director como los redactores no lo consentiríamos.

Y por último, hemos de decirle al señor Rado que si titula canallasco el artículo, que títulos le dá al que publicó la Agrupación Socialista y que suponemos, que él como buen soldado de las filas socialistas habrá suscripto ó habrá acatado el acuerdo de la mayoría de que se publicase.

¿Y quiere decirnos qué significan ó quieren dar á entender, aquellas frases dirigidas al señor Rivero diciendole «que considera todos los medios buenos para llegar al fin de satisfacer el ansia de seguir disfrutando la concejalía, que él sabrá por qué y para qué?»

Creemos que todo eso, que las dudas que encierran esas palabras, son bastante más ofensivas, que lo dicho en nuestro semanario, y nada, ¿á *El Cantábrico* para qué mentarle?

Aquí el caso del cristal, todo es del color del cristal con que se mira.

Y no he de meterme ahora en aquellas frases ó dudas que tenía el señor Rivero sobre si era señora ó caballero el autor del artículo, solamente porque lo firmase X, pues lo mismo que fuese una cosa que otra, no tenía por qué dar su nombre, si el señor Rivero quería saberlo, sabe á qué medios tiene que apelar, estamos seguros que el director sin autorización no lo hubiese dado, pero si encontraba calumnia, ú ofensa grave los tribunales lo hubieran aclarado y hubieran averiguado el nombre.

No debe chocarle el que no apareciese el nombre, estando acostumbrado como está á las lides periodísticas, pues ni es corriente ni prudente darlo en todos los casos, pero eso no es causa para decir que se esconden detrás de una X, está siempre el autor dispuesto á dar su nombre cuando sea necesario, y buena prueba de ello es que hoy lo dá.

Puertas, descubriendo el horizonte

Montañeses. ¿No conocéis á un tal Puertas que viene á Santander todos los veranos en compañía de su señora y cuñada?

Pues os lo describiré; este señor, que es, creo, redactor industrial de *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*, solo llega á Santander á pasarse tres ó cuatro meses primera de primera á costa nuestra, sí, á costa de los montañeses, para luego hacer lo que dice un refrán, «nos come el pan...»

Viene para cantar las bellezas de nuestro pueblo á cambio de algunos miles de pesetas; viene á ganarse más ó menos pesetas de otras formas, que si no lo consiguiera, en vez de cantar glorias á Santander y hacer propaganda para que los veraneantes vengán á nuestras playas, canta... canta, canta en la mano.

En el número de *El Liberal* llegado á Santander el miércoles dedica casi una plana de ese diario, á ensalzar el partido reformista. ¿Nos podría decir alguien cuánto cobra por él?

Porque á juzgar por el dinero que lleva á nuestro Municipio por unos cuantos artículos de pocas líneas, no habría dinero en todo el partido para pagarlo.

Por esos artículos á que nos referimos ha cobrado á cuenta nada menos que 2.500 pesetas.

¡¡¡Vaya un premio sin puerta que dirían los empleados de los tapetes verdes!!!

¡¡¡Hay Puertas... Puertas, que enseñan la oreja!!!

IMPRESIONES

RÁPIDAS

Naciste bella, mas ten entendido, que si el mundo te admiró y aún te quiere al verte tan hermosa, convertido en polvo quedará todo.

Es sabido que lo que nace se evapora... muere...

**

Tan grande es la miseria que tenemos, que está la pobre España en esqueleto, y por eso debemos procurar (si podemos) que no exista ningún analfabeto.

**

Trató de demostrar Fermín Iruela su situación, por cierto hartó angustiosa. ¡No me extraña tal cosa, siendo el pobre Fermín, maestro de escuela!

**

Hoy la sinceridad la dá el dinero y honrado es quien lo tiene con exceso; se demuestra con eso, que es bastante difícil ser sincero.

ANDRÉS BORDA.

¡¡¡Conservadores, católicos y liberales unidos!!!

¡Vamos, si, las hijas de Elena!

DIGNIDAD, NOBLEZA, HONRADEZ

Los hombres que militan en partidos políticos y sobre todo los que militan en los demócratas, deben reunir varias condiciones: dignidad, nobleza y honradez.

Sin estas condiciones no puede, ni debe admitirse á ninguno, pues su labor en el caso de carecer de ellas es perjudicial á la causa que defienden.

Vemos con frecuencia algunos, que su dignidad es tan insignificante que no se puede afirmar que la hayan tenido.

De aquí resulta que aproximándose las elecciones, y haciendo caso omiso de esa condición indispensable, no tienen inconveniente: 1.º en pactar con cualquiera fracción; 2.º llevar la representación al municipio con votos de republicanos (por ejemplo) y después de estar en esa casa declararse monárquicos ó poco menos; 3.º seguir llamándose una cosa por conveniencia propia aunque sean otra, y por último engañar al cuerpo electoral presentándose con un matiz político que no existe.

Algo de esto les pasa á los que se titulan republicanos reformistas; éstos no quieren dejar de llamarse republicanos, pero no quieren serlo, la democracia de los partidos republicanos les obliga á cambiar de norma de conducta, y atenerse á la ley de las mayorías, que ellos no acatan.

¿Quiéren decirme estos señores, (caso de ir alguno al municipio) que posición tomarán el día que su amo y señor don Melquiades Alvarez y otras hierbas, cambie de modo de pensar (que para mí ya ha cambiado) y tome las riendas del poder monárquico?

¿Tendrán la misma dignidad, nobleza y honradez que los republicanos reformistas de Valencia, que al ir unidos con las de-

EL MEJOR POSTRE

es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO

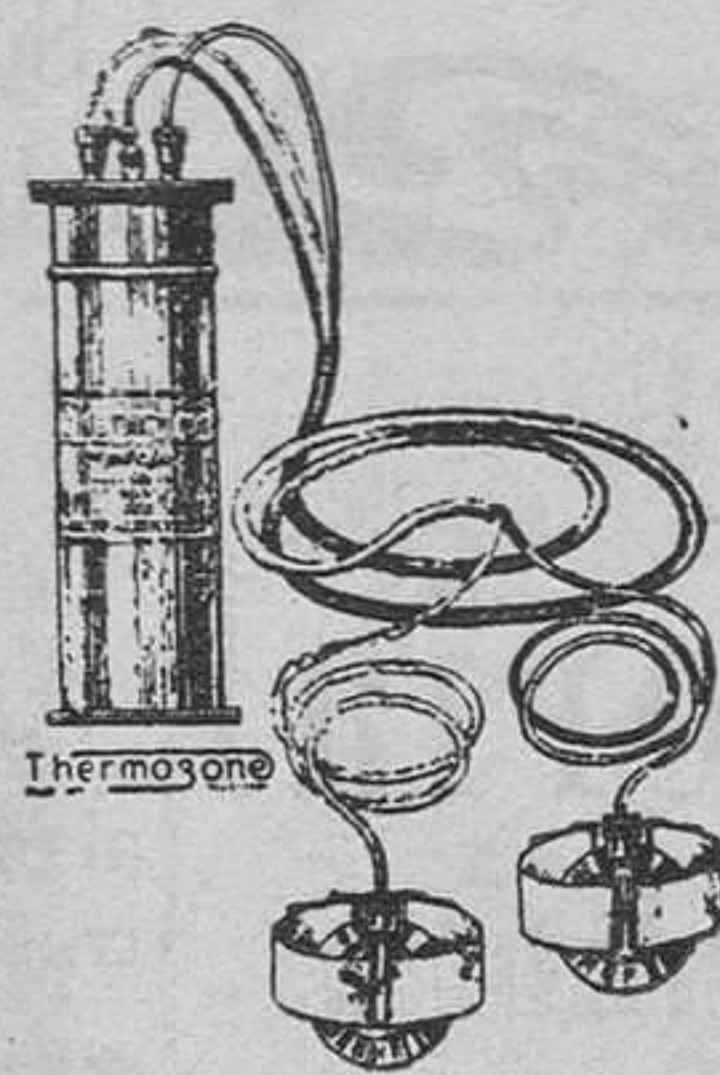
DE LA CASA

JUSTO ESTRADA HARO

PUENTE GENIL (CÓRDOBA)

La casa de mayor producción de España. Se distingue por la inmejorable calidad de sus géneros. Exportación á todos los países del mundo.

PARA MAS DETALLES É INFORMES: RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO FLORIDA, 18, 2.º SANTANDER



EL 'THERMOZONE'

cura sin emplear medicinas

¿Cómo?—Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.

No se valga de drogas que envenenan ni de electricidad que destruye. Simplemente póngase usted El "Thermozone" en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo de la Naturaleza—Oxígeno—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

El libro, titulado El "Thermozone" lo explica todo. Se envía gratis á quien lo solicite. PÍDASE HOY MISMO.

ALIVIO MEDIANTE NATURA

Para más detalles ó su adquisición, dirigirse á esta Administración San Francisco, núm 31.—Santander.

más fracciones republicanas, es con la condición de que sean republicanos durante el tiempo que dure aquel Ayuntamiento?

Para que se enteren los reformistas de Santander, copiamos íntegra la proposición que el exdiputado á Cortes señor Gil y Morte, presentó á los reformistas de Valencia aprobándose por unanimidad en medio de grandes aplausos, dice así:

«Podemos todos asistir al banquete de Madrid ó adherirnos. Transmíto á todos vosotros la invitación. He consultado al partido para informar á don Melquiades Alvarez cuando vaya á Madrid.

Además, necesitaba saber si os mantenéis republicanos, para comunicaros que los restantes partidos republicanos de Valencia nos invitan á una coalición electoral, ofreciéndonos tres puestos en la candidatura para las elecciones municipales.

Lo que el porvenir—añade—reserve á los partidos no puede preverse; pero para prevenir eventualidades, aquellos tres candidatos que elijamos si van al Consistorio, será con la obligación moral de ser republicanos mientras dure aquel Ayuntamiento. No serían hombres de honor si faltaran, aunque arriba haya cambios de orientación, ni b staría para cambiar de política el renunciar el acta, pues privarían de un puesto al partido que les eligió.

¡Cemos la bandera republicana desplegada en las elecciones y ayudar con entusiasmo á los demás republicanos»

¡¡¡Qué concepto más distinto tienen los republicanos reformistas de Valencia, de la dignidad, el honor y honradez política, que los reformistas de Santander!!!

Pero qué le hemos de hacer, cada uno como decía el otro es cada uno.

Casa del Pueblo

El próximo domingo, 12 del corriente mes, será inaugurada brillantemente la temporada teatral en los salones que esta entidad posee en la calle de Moret, 7, 1.º

Las obras que han de ponerse en escena serán las repetidamente aplaudidas «Marrinos en Tierra», «Salvarse en una tabla» y «El Flechazo».

Del reparto conque estas obras han de ser puestas en escena, así como demás detalles complementarios de dicha inauguración, daremos cuenta en nuestro próximo número.

**

En breve será puesta en escena en este salón la magnífica obra del ilustre Dicenta, «Juan José».

MITIN

Organizado por la Federación de grupos libertarios de la región Vascongada y Grupo Amor y Libertad, de esta localidad, se celebrará el domingo 5 del corriente, á las diez y media de la mañana, y en los salones de Ideal Panorama (Plaza de Numancia) un MITIN ANARQUISTA en el que harán uso de la palabra los compañeros José Sánchez Rosa, de Sevilla; Aquilino Gómez, de Baracaldo, y Emilio Carral, de Santander.

HAY QUE REIRSE

El Partido Republicano Reformista según noticia que aparece en *El Cantábrico*, aprobó por unanimidad la gestión del Comité en la reorganización, las gestiones llevadas á cabo en material electoral y encomendarles la continuación de las mismas con plenos poderes hasta la celebración de las mismas.

¿Pero acaso ha dado cuenta el Comité de las gestiones ó pacto llevado á cabo con otros individuos? ¿Ha dicho claramente, con qué políticos se ha aliado el Partido Reformista? ¿Están conformes los reformistas todos con el proceder del Comité? ¿Aceptan igualmente la unión con los liberales disidentes?

Si todos piensan como yo, no, y tengo que desmentir en parte la nota oficiosa pues no se ha dado cuenta ni del pacto ni se ha concedido plenos poderes para la celebración de las elecciones, solamente se ha hecho autorizar para que hagan gestiones en este sentido y luego den cuenta.

UN REFORMISTA.

REMITIDO

Sr. director de LA REGION CANTABRA.

Muy señor mío: Le ruego encarecidamente inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas por creerlas de justicia.

Gracias anticipadas de su aft.

AURELIO DEL MAZO.

En el número 312 del semanario que usted dirige, y en el artículo titulado «La prensa calla, y la autoridad municipal por los suelos» aparecen algunos errores que me conviene rectificar para poner el asunto en claro.

Según se desprende del artículo parece ser, que yo, una vez en el cuerpo de guardia pronuncié palabras groseras y blasfemias de todo género sin guardar las consideraciones necesarias, y á esto debo decir que yo las guardé, y que quien las pronunció fué el otro que se titulaba sobrino de Melquiades Alvarez, profiriendo blasfemia contra mi madre y jurando que me mataría de un tiro.

Ante estas ofensas, que nadie puede tolerar, me defendí dándole unos golpes pero nunca faltando á los agentes, lo prueba el que yo mismo reclamé la pareja.

Tampoco tengo yo la culpa de que mi nombre no apareciese en la prensa, ni para ello creo haya influido el tener yo el apellido de otras personas que representan «una importante figura en la política local» como usted dice, pues jamás apelo yo á esos medios.

El no haber solicitado de usted señor director una rectificación anteriormente, ha sido por no haber tenido noticia del artículo hasta esta semana, que he venido á Santander y me lo comunicaron, pues sino, lo hubiese hecho antes.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS

HARO--(Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:

DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO

FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

B. L. DOMECCO

Elixir ANÍS ZORRILLA

Coñac B. L. DOMECCO

Gran Aperitivo

JEREZ QUINA Especialidades

Gran Premio: Zaragoza 1909

ORUJO SUPERIOR

CAFÉ

La Imperial

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26

SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DE
HIJOS DE FRANCISCO HERRERO Y COMP. A
Rubio, 14 y 16—Santander
PÍDASE EN TODAS PARTES

El rico Anís DICENTA
Anís PERAL y RUN-CAFÉ

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO

Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

Para comer bien y barato
EN LA
Nueva Suiza
Plaza de la Libertad

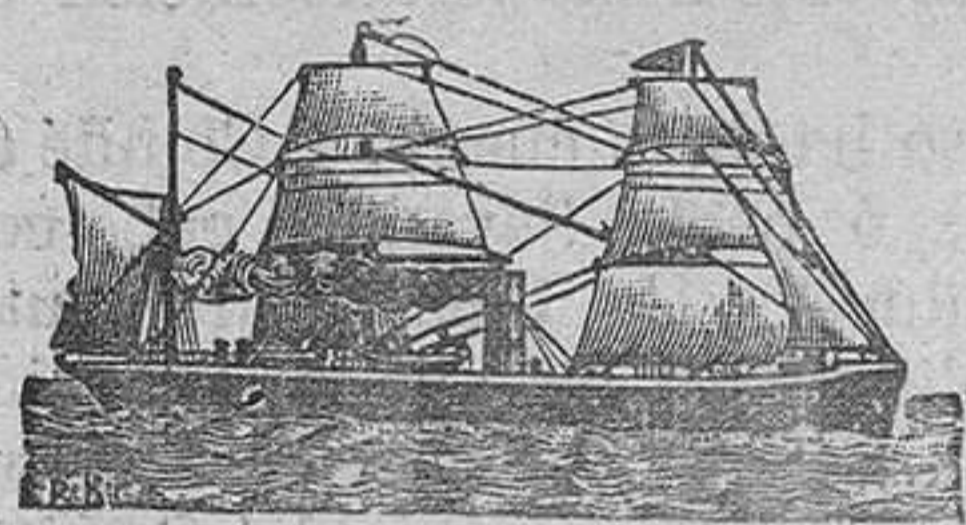
Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antoz, y Ruamayor, 9.



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 31 de Octubre el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio de tercera clase 200 pesetas, incluido los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31 SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.



Alpargatas

Se venden de las mejores procedencias á precios sumamente económicos en la

DROGUERIA

de la calle de Burgos, 30
SANTANDER



Fábrica de Aguardientes y Licores

A. ROLDAN

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **CONAOS FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anís **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

VINOS FINOS DE RIOJA

“La Rioja Central”

Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::
Concordia núm. 38:

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS

DE
J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

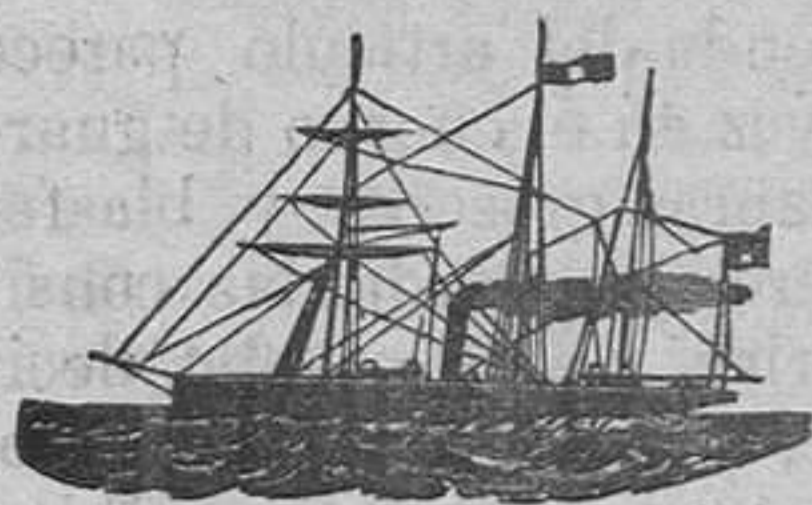
Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.
Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

EL RETIRO Restaurant y Fonda

MANUEL DIAZ

CALLE DE CADIZ, 2, Y 3.—SANTANDER

Cubiertos á 2 pesetas. Día completo á 4
Essa Casa está la más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de Octubre, vapor **FURST BISMARCK**
El de 8 Noviembre el vapor, **YPIRANGA**
El 20 de Noviembre, vapor **KRONPRINZESSIN CECILIE**.
El 3 de Diciembre, vapor **GORGOVADO**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

SERVICIO PERMANENTE